

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL CURSO DE CONDUCCION SEGURA POLICIAL DE MOTOCICLETAS, CON DESTINO A LA POLICIA LOCAL DE ZARAGOZA.

1º.- OBJETO DEL CONTRATO Y OFERTA ECONÓMICA

El presente Pliego de Condiciones tiene por objeto regular la contratación de un curso de conducción segura policial de motocicletas destinado a miembros de la Policía Local de Zaragoza.

El precio al que puede ascender este contrato será como máximo de **17.000,00 € (DIECISIETE MIL EUROS, I.V.A. incluido), 14.049,59 € (CATORCE MIL CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS DE EURO I.V.A. NO incluido)**

El IVA aplicado será el tipo general del 21%.

2º.-CARACTERÍSTICAS DEL CURSO.

El curso constará de parte teórica y práctica sobre la conducción segura policial de motocicletas por parte de los miembros de la Unidad de Motoristas del Cuerpo de la Policía Local de Zaragoza.

En el presente curso se tendrá en cuenta la formación realizada en este mismo sentido durante el año 2016, entendiéndose el presente curso como un avance y ampliación de los conocimientos ya impartidos en la anterior edición, para lo cual se hará entrega a los interesados, con acuse de recibo durante el plazo de presentación de ofertas, del dossier del anterior curso, a fin de la elaboración del programa del presente curso.

La recepción del mencionado dossier será condición indispensable para poder presentar una oferta, los interesados deberán ponerse en contacto con el Area de Gestión y Recursos Humanos para concretar el modo de hacerles llegar el dossier con acuse de recibo en los teléfonos 976724159 o 976724146, o en la dirección mail:
plz-areageestionrecursoshumanos@zaragoza.es

El mismo versará sobre los aspectos básicos de conducción segura de motocicletas, incluyendo entre los temas a tratar como mínimo la posición en la conducción, las distintas técnicas de frenada, control de equilibrio, esquiava de obstáculos y conducción con condiciones adversas. En todo caso, el contenido del curso se concretará con Policía Local y quedará supeditado a su aprobación.

En cada sesión se hará entrega a cada alumno de un dossier teórico del curso.

Se deberá de contar con al menos 3 monitores, quienes estarán debidamente asegurados en caso de accidente e impartirán la parte práctica del curso con motocicletas de Policía Local, a no ser por falta de ellas, en cuyo caso las impartirán con sus propias motocicletas.

El curso se realizará con 15 motocicletas pertenecientes a la Policía Local de Zaragoza.

La custodia de las motocicletas será a cargo del adjudicatario en las instalaciones del lugar de celebración, que habrá de contar con las medidas de seguridad adecuadas para garantizar su

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
00782M DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	17/03/2017	2429567

correcta custodia e integridad en todo momento. El adjudicatario será responsable de todo daño causado fuera del horario del curso.

Para la realización del curso será imprescindible contar con un aula de formación y medios audiovisuales suficientes y adecuados.

En el lugar de celebración del curso, deberá haber en cada sesión práctica que se celebre, dos ambulancias con el personal técnico correspondiente y al menos una de ellas con presencia de un médico.

La parte práctica del curso se realizará por parte de los miembros de Policía Local con la equipación de dotación provista de protecciones (cazadora y pantalón), guantes, botas y casco de dotación, si bien el adjudicatario del curso proporcionará protecciones de espalda. (Espalderas).

A la finalización del curso se deberá hacer entrega a Policía Local de un dossier detallado con los contenidos impartidos, en concreto deberá de detallarse la teoría impartida y todos los ejercicios realizados con una breve explicación de los mismos.

3º.- CLAUSULA SOCIAL DE GÉNERO.

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

4º.- FECHA, DURACIÓN Y LUGAR DEL CURSO.

Las fechas de realización del curso se determinarán en función de las necesidades de servicio.

El curso se realizará en 5 días, de lunes a viernes, dividiéndose en 10 sesiones, 5 de mañana y 5 de tarde.

La duración de cada sesión será la de la jornada laboral, descontando de la misma el tiempo imprescindible para el desplazamiento desde el Cuartel de La Paz a las instalaciones de realización del curso y el regreso al Cuartel.

La parte teórica del curso tendrá una duración máxima de entre un 15% y un 20% de la duración de la sesión.

La sesión que no sea llevada a cabo por causas no imputables a Policía Local, así como aquellas que se suspendan por causas climatológicas, o que no se haya llegado a realizar el 80% de la misma, se recuperarán otro día a convenir con Policía Local, sin coste adicional.

El lugar para impartir el curso será el Circuito Internacional de Zuera, en atención a la distancia al circuito ya que se encuentra dentro de la provincia de Zaragoza, cercano a la ciudad y bien comunicado, así como a las instalaciones, al tratarse de un circuito homologado por la Federación Internacional de Automovilismo y con el visto bueno del cumplimiento de la normativa de seguridad exigida por parte de la Federación Aragonesa de Motociclismo.

5º.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
00782M DAVID SIERRA OJEDA	Ei/La Técnico/a	17/03/2017	2429567



Mediante procedimiento contrato menor con publicidad.

6º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de ofertas se realizará a Policía Local de Zaragoza mediante escrito por las vías ordinarias, vía postal o en mano a la dirección:

- C/Domingo Miral Nº1, Cuartel de Palafox, Edificio de Jefatura, Área de Planificación y Control de Recursos, C.P. 50009, Zaragoza.

o vía mail al correo:

- plz-areagestionrecursoshumanos@zaragoza.es

Las ofertas presentadas por otro medio que no sea el presencial o vía mail, deberán enviar al mail o vía FAX al Nº 976723509 justificante de presentación de la mencionada oferta a más tardar el mismo día de la finalización del plazo de presentación de ofertas, siendo causa de exclusión del procedimiento no enviar el mencionado justificante.

Las ofertas deberán presentarse con un dossier de formación donde se presenten los detalles y contenidos de la propuesta del curso de manera detallada.

7º.- FORMA DE PAGO

Mediante la presentación de factura conformada y por el procedimiento administrativo del Ayuntamiento de Zaragoza.

8º.- CRITERIOS DE VALORACION DE OFERTAS

Para la calificación de ofertas y adjudicación se establecerá una evaluación de éstas, basadas en los siguientes criterios:

OFERTA ECONÓMICA, valorándose:

- La oferta más económica. 75 puntos.

Para la calificación de las ofertas económicas se establecerá una evaluación de éstas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = \frac{75 * \text{min}}{\text{Of}}$$

donde P es la puntuación obtenida, min es la oferta mínima y Of la oferta correspondiente al licitador que se valora.

- Presencia de médico en la segunda ambulancia.....10 puntos.
- 1 monitor adicional.....5 puntos.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
00782M DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	17/03/2017	2429567

- Avituallamiento suficiente y adecuado a la fecha y condiciones de realización del curso.....10 puntos.
Este avituallamiento constará como mínimo para cada asistente al curso de una botella de agua de 1´5 litros, una bebida isotónica y un bocadillo.

La Corporación Municipal se reserva la facultad de declarar desierta la contratación del curso objeto de la presente licitación si en las propuestas formuladas no existen garantías suficientes de la correcta prestación del mismo.

I.C. de Zaragoza a fecha de la firma.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTMyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
00782M DAVID SIERRA OJEDA	EI/La Técnico/a	17/03/2017	2429567